



La CDHEZ destaca acciones de inclusión durante presentación nacional de la Guía de Ajustes Razonables

Ciudad de México.- La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) participó en el evento nacional “De la Discriminación a la Inclusión. Presentación de la Guía para la Implementación de Ajustes Razonables que Mejoran Servicios y Transforman Vidas”, convocado por la Secretaría de Gobernación y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

La ceremonia reunió a autoridades de derechos humanos de distintas entidades y dependencias federales, entre ellas la Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, quien formó parte del presidium junto al Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Mtro. Félix Arturo Medina Padilla, y la Presidenta del Conapred, Lcda. Claudia Olivia Morales Reza.

Durante su intervención, la Dra. Maricela Dimas Reveles destacó la importancia de que este tipo de instrumentos se traduzcan en cambios reales en la vida de las personas con discapacidad, y presentó las acciones que la CDHEZ impulsa en Zacatecas para avanzar hacia una sociedad más accesible e incluyente.

La Ombudsperson zacatecana señaló que transformar vidas es responsabilidad de todas las instituciones, ya que cuando se aplican ajustes razonables, se capacita al personal, se generan entornos accesibles y se brinda atención digna, se devuelve a las personas la oportunidad de ejercer su autonomía y su libertad cotidiana.

Entre las acciones que realiza la CDHEZ, destacó la promoción de entornos accesibles en dependencias públicas y espacios privados; la capacitación continua a servidoras y servidores públicos sobre inclusión y derechos humanos; el impulso al lenguaje incluyente y la comunicación accesible; el acompañamiento a asociaciones civiles que trabajan con y para personas con discapacidad; la sensibilización sobre la eliminación de barreras estructurales; y la promoción de ajustes razonables en instituciones y empresas para garantizar el acceso al trabajo y a la vida comunitaria.

Dimas Reveles reconoció el liderazgo de la Secretaría de Gobernación y del Conapred en la elaboración y difusión de esta Guía, la cual permitirá orientar de manera clara cómo adaptar servicios, procedimientos y espacios para que nadie quede excluido.



En su intervención, el Mtro. Arturo Medina Padilla, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, en representación de la Mtra. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobernación, reconoció la labor realizada en coordinación con la CDHEZ, especialmente en la elaboración de protocolos de actuación ante la protesta en el espacio público, privilegiando en todo momento el derecho a la libre expresión.

Señaló que esta colaboración ha permitido fortalecer prácticas institucionales que garantizan manifestaciones pacíficas y que, en caso de requerirse la intervención del Estado, esta sea mínima y siempre respetuosa de los derechos humanos. Recordó que desde los foros realizados en Zacatecas para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo se planteó la necesidad de integrar a todos los sectores sociales, y subrayó que la Guía para la Implementación de Ajustes Razonables se convertirá en un referente para que las instituciones revisen sus procedimientos, capacitaciones y estructuras internas, a fin de planificar acciones que eliminen desigualdades y asuman plenamente sus responsabilidades en materia de inclusión.

Por su parte, la Lcda. Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta del Conapred, subrayó que la nueva Guía se sustenta en el análisis de más de 2 mil 300 casos de discriminación relacionados con personas con discapacidad atendidos entre 2018 y 2025, así como en datos del INEGI que evidencian las barreras físicas, comunicativas y digitales que aún limitan la participación plena de miles de personas en el país.

Afirmó que este instrumento confirma una premisa fundamental: “no puede haber igualdad sin accesibilidad”, al señalar que la no discriminación se materializa mediante la eliminación de cada barrera que excluye y que, con ello, se abre una puerta hacia una vida más justa, autónoma y digna para todas las personas con discapacidad.

Cabe destacar que durante el encuentro se contó con la participación de la Mtra. Melba Adriana Olvera Rodríguez, Subsecretaria de Derechos Humanos del Estado de Baja California; la Mtra. Giovanna Itzel Argüelles Moreno, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí (CEDH–SLP); y la Mtra. Jenny Bautista Medina, Asambleísta Consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.